

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FAUSTO BRIONES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2018, siendo las diez y seis horas en las oficinas de la empresa ubicada en Manuel J, Calle # Oe2-109 , se reúne la Junta General de socios de la Empresa Briones y Asociados Cía. Ltda., integrada por sus socios:

- El Ing. Fausto Briones Calle como propietario de 394.00 (97.5%) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- La Srta. Briones Cruz Maria Gabriela como propietario de 4.00 (2%) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- El Sr. Fernando Guacho como propietario de 2.00 (0.5%) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;

Por estar reunido el cien por ciento del capital social de la empresa la presente Junta tiene el carácter de universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Srta. Briones Cruz Maria Gabriela, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Fausto Briones Calle.

El señor Presidente de la compañía solicita por secretaría se proceda con la verificación del quórum estatutario, el Señor Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social.

Constatado el quórum de ley, el señor Presidente declara instalada la sesión con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2017.

2.- Informe del Gerente General y del Comisario sobre las actividades de la Compañía.

PRIMER PUNTO: .- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2017.

En conocimiento de la Junta General del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2017, documento que es analizado por los señores accionistas presentes de la Compañía, quienes luego de las deliberaciones del caso, acuerdan por unanimidad aprobar dicho documento, por cuanto refleja la real situación de la Empresa.

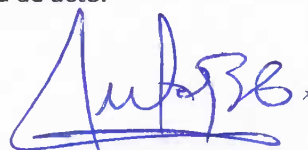
SEGUNDO PUNTO: .- Informe del Gerente General y del Comisario sobre las actividades de la Compañía.

A petición del señor Presidente, se da lectura a los informes tanto del señor Gerente General como del señor Comisario, documento que son aprobados con el voto unánime de los socios reunidos en esta Junta General.

Siendo las seis horas treinta, se da por concluida la sesión, confiriéndose un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Elaborada que fue la misma, se da lectura a los señores socios presentes, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben en unidad de acto.



Srta. Briones Cruz Maria Gabriela
PRESIDENTE



Ing. Fausto Briones Calle
GERENTE – SECRETARIO